



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 01-2024-SERNANP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR PARA ATENCIÓN AL USUARIO – NECESIDAD TRANSITORIA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

1. AUXILIAR.ADM.UOFGDA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ARELLAN TORRES LUZ BENITA	23	30	40	93	GANADOR
2	BUSTAMANTE GALLEGOS JUAN ALFREDO	29	30	32	91	ACCESITARIO 1
3	HINOSTROZA CHAVEZ ALONSO EDUARDO	22	30	38	90	ACCESITARIO 2
4	MAQUERA ROJAS MIRELLA KARINA	22	30	36	88	ACCESITARIO 3
5	SANTOYO SILVA MARITA DE JESUS	24	28	34	86	ACCESITARIO 4
6	FERNANDEZ SALAZAR ESTEFANI CLARITA	22	30	32	84	ACCESITARIO 5
7	DELGADO BALDEON SANDRA VALERIA	22	26	36	84	ACCESITARIO 6
8	RODAS ESPINOZA ROBERTO ENRIQUE	18	30	32	80	ACCESITARIO 7
9	CANO GARCIA DANEIDA ESANDRA	22	28	NO SE PRESENTÓ	-	-
10	DE LA VEGA CCAHUAY ABIGAIL GIANELLA	24	24	NO SE PRESENTÓ	-	-
11	VALDIVIA ALVAREZ MERCEDES CAROLINA	26	18	NO SE PRESENTÓ	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículo vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", publicadas en el portal de postulación, encontrarán ocho (08) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.